



3574

ORD EXP: N°

EXP.: N° 353 – X Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (exento) N° 2227 de fecha 29 de noviembre de 2013.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 177. Expropiación para la obra "Camino Reposición Ruta 215-CH, Sector Bifurcación Aeropuerto Carlos Hott - Cruce Las Lumas, Tramo Km. 3,99292 al Km. 21,80000", Provincia de Osorno, X Región de Los Lagos.

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, - 9 JUL 2014

DE : ABOGADO JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES- FISCALÍA (T.P.)

A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **CLAUDIO ANDRÉS SANCHEZ MANOSALVA**, otorgada en la Notaría de Osorno, de don Cristian Sanhueza Pimentel, de fecha 31 de enero de 2014, Repertorio N° 236-2014, rectificadora por escritura pública de la misma notaría de fecha 19 de mayo de 2014, repertorio N° 1052-2014, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 2977 vta. N° 2692 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Osorno, correspondiente al año 2014, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) N° 2227 de fecha 29 de noviembre de 2013, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$46.198.307.-** a la orden de don **CLAUDIO ANDRÉS SÁNCHEZ MANOSALVA**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP – X Región.

Saluda atentamente a Ud.,



DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía.
- Con copia al Fiscal y Director Regional –X Región.

N° PROCESO 7925191

ALVARO RODRIGUEZ SOTO
JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES (T.P.)
FISCALÍA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

210
9/25/14